



**COLEGIO OFICIAL DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS**

**COLEGIO PROFESIONAL DE DOCENTES Y
PROFESIONALES DE LA CULTURA**

ALICANTE, 26 DE MARZO 2021

INDICE



Parte 1ª: El CDL		
1.1.- La Institución	3	
1.2.- El Decano al habla	4	
1.3.- La secretaria / administración informa	5	
1.4.- La tesorería da cuentas	6	
1.5.- Los servicios colegiales	10	
1.6.- Las alianzas	12	
Parte 2ª: Las actividades		
2.1.- Publicaciones	15	
2.2.- Formación	22	
2.3.- Cultura	25	
ANEXOS. Prensa	26	
		

1.- Parte I^a: El CDL- Alicante

1.1.- La institución

Los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, **Colegios Profesionales de Docentes y Profesionales de la Cultura**, son corporaciones de derecho público contempladas en la Constitución (art. 36). Su marco legal se establece en la Ley de Colegios Profesionales (BOE 15/12/1979), el Real Decreto-Ley de Medidas [...] y de Colegios Profesionales (BOE 08/06/96), la Ley de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana (Ley 6/1997 de 4 de diciembre) y el Estatuto del Colegio de Doctores y Licenciados (DOCV nº 5695 de 04/02/2008 y nº 5709 de 22/02/2008).

En 1899, la asamblea constitutiva celebrada respectivamente en Madrid, Valencia y Barcelona acordaron la creación del Colegio Profesional en virtud del acuerdo de los Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras con el propósito, entre otros fines, de *“velar por el decoro para que en elevado ejercicio de la profesión gocen de los mayores prestigios y preeminencias [...], eviten el intrusismo [...] y recaben por todos los medios la dignificación de la enseñanza”*. **D. José Canalejas y Méndez** fue uno de sus primeros Decanos, desde 1.907 a 1.911, fecha esta última en la que fue nombrado presidente del Consejo de Ministros. El **Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante** se creó en el año 1942 y, tras un largo periodo como delegación provincial de Valencia, adquirió personalidad jurídica propia a principios de la década de los ochenta.

Miembros:

- Los titulados por las Facultades de Filosofía y Letras y por las Facultades de Ciencias, así como aquellos titulados por Facultades desglosadas de las tradicionalmente denominadas de Filosofía y Letras y de las de Ciencias, con ejercicio profesional en el campo de la docencia y/o la cultura.
- Los titulados universitarios de Grado en Magisterio y de Máster de Profesor de Secundaria.

Sede:



- Alicante (03005), Avenida de Salamanca, n.º 7, entresuelo.
- <http://www.cdlalicante.org> e-mail: cdl@cdlalicante.org 965227677



1.2 El Decano al habla

En estas páginas recogemos la **memoria 2020** y los **proyectos 2021**, incluidos sus **presupuestos**.

Las **actividades** han estado determinadas por la COVID-19. Objetivo prioritario ha sido, y sigue siendo, mantener e, incluso, acrecentar, la presencia del Colegio, al mismo tiempo que el cumplimiento estricto de las medidas anti-Covid-19. Y así, hemos ampliado el horario de la disponibilidad del personal, a través del teléfono y el correo electrónico, de 09:00 a 20:00 horas.

Damos cuenta sobre las **actividades** y **servicios colegiales**, conscientes de que es difícil satisfacer las expectativas de todos y cada uno, en ocasiones por falta de comunicación, de aportaciones y de peticiones. Quienes asumimos la gestión del Colegio somos también colegiados que necesitamos y requerimos propuestas y críticas. Ante la ‘muletilla’ de que el Colegio ‘no sirve’, ‘no hace nada’, añadamos lo que demandamos. Hay recursos y servicios que, estando ya en vigor, son desconocidos porque ‘no leo los comunicados que mandáis’, ‘no sabía que remitíais información semanal por e-mail’, ‘desconocía los seguros de Responsabilidad Civil’...

Economía 2020: Objetivo superado, al terminar el año cumpliendo los compromisos contraídos y sin déficit. En consecuencia, la cuota anual y la de inscripción siguen sin subida alguna (75€/año y 20€, respectivamente). Si duplicáramos colegiación, incluso, se podría reducir incluso en un 25%.

Propuestas 2021: La Asamblea General Anual es el marco para evaluar lo hecho y proponer líneas de actuación a corto y medio plazo. También para reflexionar sobre el futuro de nuestra institución, con 122 años de antigüedad, 77 de existencia en Alicante y 37 con personalidad jurídica propia. Y, para ello, es crucial nuestra participación. **Pregunta clave: ¿Queremos, o no, un Colegio Profesional?**

Cumpliendo con el propósito de la Junta Directiva, 2020 ha supuesto el **fin de la hipoteca de la sede colegial**, adelantándonos en 6 años. Aquella ilusión, marcada en asamblea hace 20 años, se ve realizada. La sede estaba valorada por la entidad bancaria en 342.576,90€; el Ministerio de Administraciones Públicas la sacó a subasta por 257.355 €; el Colegio la compró por 210.354 €, y, con el añadido para gastos y remodelación, se hipotecó en 240.404 €. La junta de gobierno de entonces, con el buen hacer del secretario y decano, ‘ahorraron’ 102.172 € (valoración, respecto a hipoteca), o 132.222 € (valoración, respecto a coste/escriturado), o 47.001 € (precio de salida, respecto a precio de compra).

¡Sigamos, pues, disfrutándola!

Es de justicia **agradecer** la dedicación de la junta de gobierno, de las secciones y de quienes coordinan las actividades. También a nuestra administrativa, quien, más allá de sus obligaciones, atiende a los colegiados y lleva con diligencia las tareas administrativas, económicas, publicaciones, web, comunicados,... y la atención a los colegiados. Por último, muchas gracias a todos, colegiadas y colegiados, que apoyáis a vuestro Colegio Profesional de Docentes y Profesionales de la Cultura y mis deseos de salud y fuerza en la adversidad.

Y, según establecen los Estatutos del Colegio Oficial, DOGV, nº 5695, 04/02/2008, se **CONVOCA JUNTA GENERAL ORDINARIA** a celebrar el **26 de marzo**, a las 18,00 h. en primera convocatoria y a las **18,30 h.** en segunda, en formato **streaming**, con el siguiente enlace

<https://us02web.zoom.us/j/82478688838> y Orden del Día:

- 1) *Constitución de la Junta General ordinaria. Censores de acta y de cuentas.*
- 2) *Informe sobre la gestión de la Junta de Gobierno 2020.*
- 3) *Lectura, discusión y votación de la cuenta general de ingresos y gastos del año 2020.*
- 4) *Lectura, discusión y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos 2021.*
- 5) *Ruegos y preguntas.*

Francisco Martín Irlés

Junta de Gobierno



51
Colegio Profesional de Docentes y Profesionales de la Cultura de Alicante

Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados 2019-2023

Francisco Martín Irués
Decano

Licenciado en C. Educación, Filosofía y Teología (Roma).
Licenciado en Filosofía y Letras (Valencia).
Licenciado y Doctor en Psicología (Murcia).

Profesor y psicólogo EESS Colegio D. Bosco. Profesor Asociado Universidad de Alicante, Consultor Foreign Study Languages (jubilado). Secretario Unión Profesional Alicante, Colaborador del Dpto. Psicología Evolutiva UA, presidente Comisión Académica Consejo Social de la Universidad de Alicante.



Juan Antonio Barrio Barrio
Vicedecano de Universidades

Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras (Geografía e Historia). Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Alicante y Vicedecano de Postgrado, humanidades digitales y recursos bibliográficos de la Facultad de Filosofía y Letras. Es coordinador académico del grado en Historia de la Universidad de Alicante y co-director de la revista *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*.



M.ª Dolores Díez García

Vicedecana. Relaciones Institucionales

Licenciada en Matemáticas (UG). Doctora en Económicas (IA). Catedrática EU Universidad Alicante. Colaboradora UA. Becada por AECI en Universidad Buenos Aires, Tandil y Valparaiso.



M.ª Consuelo Giner Tormo
Vicedecana de Cultura

Licenciada en Filosofía y Letras. Licenciada en Pedagogía Musical. Licenciada en Solfeo y Teoría de la Música. Doctora en Filosofía. Catedrática de Historia de la Música. Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá", de Alicante (jubilada). Presidenta de la Asociación "Espejo de Alicante". Presidenta de la Comisión Cultural Científica del Ayuntamiento de Alicante.



Francisco Miguel Burlo Carbonell
Secretario

Licenciado y Doctor en Ciencias Químicas. Catedrático Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante). Ex Profesor Colegio Aitana.



Valentín Martínez García
Vicesecretario y Vocal Fomento de Empleo

Licenciado en Historia. Diploma de Estudios Avanzados en Prehistoria. Profesor de la Universidad Internacional de Valencia (VIU). Profesor de Secundaria y Bachillerato (GVA).



Francisco Miguel Ivorra Pérez
Tesorero y Vocal de Traducción

Licenciado y Doctor en Filología Inglesa. Máster en Traducción e Interpretación. Profesor de la Universidad de Valencia. Profesor de idiomas para acreditación profesional.



M.ª Isabel Candela Candela
Interventora

Licenciada en Filosofía y Letras, especialidad Geografía-Historia. Licenciada en Ciencias Religiosas. Profesora de EESS del Colegio Santa María (Jesuitinas) de Elche.



Antonio Vera Gómez
Vocal de Archivo y Digitalización

Licenciado en Historia. Postgrado en Archivística y Gestión Documental.



José Luis Antequera Lucas
Vocal de Arte

Licenciado en Geografía e Historia. Doctor en Historia del Arte. Máster en Profesorado EESS. Historiador. Colaborador de la Real Academia de Bellas Artes San Fernando, R.A. Alfonso X El Sabio, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Miembro de AICA.



Rosa Durá Seva
Vocal de Centros de Secundaria

Licenciada en Filología Inglesa. Máster en Traducción e Interpretación. Directora Pedagógica de Secundaria del Colegio Don Bosco.



Consuelo Escudero Medina
Vocal Universidad

Licenciada de Filología Moderna (Francia) (UN). Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Exterior (UM) DGA: Littérature, langue et Représentation (Université de Rennes). Profesora de ESO (Francia). Profesora Asociada de la UCH CBU de Elche.



Francisco Fernández García
Vocal Acciones y Colegiación

Licenciado en Historia. Certificado de Suficiencia Investigadora. Curso de Postgrado CAP. Investigador.



Araceli Guardiola Martínez
Vocal de Arqueología

Licenciada en Geografía e Historia (UV). Arqueóloga. Vicepresidenta Sección de Arqueología del CDL de Alicante. Coordinadora edición "Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante".



Silvia Guillén Martín
Vocal de Centros de Primaria

Licenciada en Filología Inglesa. Diplomada en Magisterio. Máster en Profesorado EESS. Maestra/profesora de EESS del Colegio Santa María Magdalena, Novelda.



Luis Jesús Juan Martín
Vocal Filosofía

Graduado en Filosofía. Máster en Profesorado EESS (Geografía e Historia). Profesor ESO y Bachillerato. Colabora en coordinación y desarrollo de proyectos educativos en la Asociación para el desarrollo de la ciudadanía, Ejeña.



Francisco Reus Boyd-Swan
Vocal Publicaciones

Maestro de Primera Enseñanza. Licenciado y Doctor en Filología Española. Mestre en Valencià. Maestro, Profesor EESS, Prof. Asociado Universidad de Alicante (jubilado). Tutor Centro Asociado UNED-Denia. Autor.



Josefina Rodríguez Bravo
Vocal de Formación

Licenciada en Psicopedagogía. Diplomada en Magisterio. Máster en Coaching Pedagógico y Educativo. Profesora terapéutica en ESO. Especialista en Medición Escolar.

1.3 La secretaría y administración informa



3.1.- Asamblea, Consejos Generales, Junta Gobierno.

ASAMBLEA GENERAL	Consejo General España	Consejo Colegios CV	Junta de Gobierno CDL-Alicante
21 febrero	23 y 24 octubre	-	02 enero/19 mayo/30 julio/12 noviembre



3.2.- Datos sobre colegiación

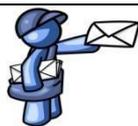
Año 2020	2019	2018	2017	2016	2015
836 (54)	926	941	951	980	982

Fallecimientos: Juan Urbán Romero (DEP)



3.3.- Altas / (Bajas)

Año 2020	2019	2018	2017	2016	2015
22 / (58)	30 / (45)	28 / 38)	24 / (63)	26 / (28)	28 / (74)



3.4.- Correspondencia: Entradas / Salidas

Año 2020	2019	2018	2017	2016	2015
4084 / 2145	4005 / 2497	3498/1945	3916/2686	3105 /4275	2961/3513



3.5.- Contabilidad: Número de asientos.

Año 2020	2019	2018	2017	2016	2015
996	1.046	774	812	839	775

1.4 La tesorería da cuenta



y

2021



INGRESOS					
Capítulo I: Colegiados e Inscritos	2019	2020			2021
	Real	Presupuestado	Real	Desviación	Presupuesto
1.1. Cuota de ingreso	320,06 €	300,00 €	90,00 €	20,06 €	300,00 €
1.2. Cuota anual (75€/año)	58.255,36 €	60.000,00 €	52.707,75 €	- 7.292,25 €	54.337,50 €
Total Capítulo I	58.575,42 €	60.300,00 €	52.797,75 €	- 7.272,19 €	54.637,50 €
Capítulo II: Tasas por certificados					
2.1. Autorizaciones y certificados	10,00 €	30,00 €		-30,00 €	30,00 €
Total Capítulo II	10,00 €	30,00 €	- €	- 30,00 €	30,00 €
Capítulo III: Intereses y remanentes					
3.1. Intereses bancarios	828,17 €	50,00 €		-50,00 €	- €
Total Capítulo III	828,17 €	50,00 €	- €	- 50,00 €	- €
Capítulo IV: Actividades					
4.1. Cursos Formación.	5.888,00 €	6.000,00 €	4.055,00 €	-1.945,00 €	3.500,00 €
4.2. Publicaciones: Boletín	1.546,00 €	1.500,00 €	1.228,52 €	-271,48 €	1.400,00 €
4.3. Actividades Culturales	180,00 €	250,00 €	1.349,74 €	1.099,74 €	1.200,00 €
4.4. Aportaciones Cursos Formación		250,00 €		-250,00 €	- €
4.5. Varios	522,49 €	300,00 €	333,40 €	33,40 €	
Total Capítulo IV	8.136,49 €	8.300,00 €	6.966,66 €	-1.333,34 €	6.100,00 €
Capítulo V: Otros					
5.1. Por servicios varios	1.735,00 €	1.000,00 €	390,00 €	-610,00 €	400,00 €
5.2. Ayudas a la colegiación	- €	300,00 €	- €	-300,00 €	150,00 €
5.3. UPA-Secretaria (vide gastos 5.6 y 9.2) *	1.800,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €	- €	- €
5.4. VIU (vide gastos 5.7) *	3.922,00 €	4.000,00 €	1.665,00 €	- 2.335,00 €	1.665,00 €
5.5. Suplidos UPA	1.302,24 €	1.250,00 €	1.167,25 €	- 82,75 €	- €
Total Capítulo V	8.759,24 €	8.350,00 €	5.022,25 €	- 3.327,75 €	2.215,00 €
<i>(* Estas partidas de ingresos se correlacionan con su partida respectiva de gastos)</i>					
TOTALES	76.309,32 €	77.030,00 €	64.786,66 €	-12.013,28 €	62.982,50 €

GASTOS					
Capítulo I: SERVICIOS A COLEGIADOS	2019		2020		2021
	Realizado	Presupuesto	Realizado	Desviación	Presupuesto
1.1. Secciones Colegiales	157,67 €	750,00 €	425,92 €	- 324,08 €	450,00 €
1.2. Asesoría jurídica/fiscal	871,20 €	1.200,00 €	1.161,60 €	- 38,40 €	1.200,00 €
1.3. Seguros R. Civil Docente	1.446,00 €	2.500,00 €	1.494,00 €	- 1.006,00 €	2.250,00 €
1.4. Seguros R. Civil (otros) y Accidentes	257,02 €	250,00 €	221,40 €	- 28,60 €	500,00 €
TOTAL Capítulo I	2.731,89 €	4.700,00 €	3.524,32 €	- 1.175,68 €	4.400,00 €
Capítulo II: ACTIVIDADES	2019		2020		2021
2.1. Cursos/Seminarios/Conferencias	5.583,36 €	5.000,00 €	3.290,60 €	- 1.709,40 €	2.700,00 €
2.2. Boletín-Revista del CDL-Alicante	4.816,30 €	5.000,00 €	4.810,60 €	- 189,40 €	5.000,00 €
2.3. Documentación, videoteca, web	448,60 €	500,00 €	797,55 €	297,55 €	800,00 €
2.4. Publicaciones-Prensa	1.186,50 €	1.200,00 €	877,25 €	- 322,75 €	1.000,00 €
2.5. Investigación Didáctica. Premios.	1.088,23 €	1.100,00 €	60,00 €	- 1.040,00 €	500,00 €
2.6. Varios: Colegiados Honor,...	- €	500,00 €	-	- 500,00 €	500,00 €
TOTAL Capítulo II	13.122,99 €	13.300,00 €	9.836,00 €	- 3.464,00 €	10.500,00 €
Capítulo III: CONSEJOS/ASOCIACIONES	2019		2020		2021
3.1. Aportaciones Consejos Generales	3.452,40 €	3.500,00 €	2.777,05 €	-722,95 €	3.450,00 €
3.2. Agrupaciones: Unión Profesional	400,00 €	400,00 €	400,00 €	0,00 €	400,00 €
3.3. Aportación a Minerva	0	- €	- €	0,00 €	- €
TOTAL Capítulo III	3.852,40 €	3.900,00 €	3.177,05 €	-722,95 €	3.850,00 €
Capítulo IV: GESTION (*)	2019		2020		2021
4.1. Gestión y dietas cargos directivos	4.684,42 €	6.000,00 €	4.251,37 €	- 1.748,63 €	4.950,00 €
4.1bis. IRPF-Hacienda			2.246,16 €	2.246,16 €	1.550,00 €
4.2. Gestión y dietas junta gobierno	331,71 €	500,00 €	- €	- 500,00 €	500,00 €
4.3. Gastos de representación	105,70 €	500,00 €	40,00 €	- 460,00 €	200,00 €
4.4. Gastos de desplazamiento	182,58 €	500,00 €	16,20 €	- 483,80 €	250,00 €
4.5. Asambleas Generales	76,71 €	150,00 €	49,06 €	- 100,94 €	50,00 €
4.6. Gestión Secciones/Comisiones		350,00 €	145,20 €	- 204,80 €	200,00 €
TOTAL Capítulo IV	5.381,12 €	8.000,00 €	6.747,99 €	- 1.252,01 €	7.700,00 €
Capítulo V: PERSONAL	2019		2020		2021
5.1. Personal (neto)	15.255,75 €	16.000,00 €	15.428,96 €	- 571,04 €	15.737,50 €
5.1bis Seguridad Social (trabajador)	1.145,73 €	1.200,00 €	1.173,52 €	- 26,48 €	1.200,00 €
5.2. Seguridad Social (empresa)	5.511,99 €	5.800,00 €	5.833,19 €	33,19 €	6.000,00 €
5.3. IRPF, descontada trabajador	1.234,56 €	1.250,00 €	1.283,56 €	33,56 €	1.300,00 €
5.4. Trabajos eventuales	1.509,00 €	1.500,00 €	806,00 €	- 694,00 €	1.000,00 €
5.5. UPA - Secretaria (vide Ingr.6.2)	1.800,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €	- €	
5.6. VIU - Secretaría (vide Ingr.6.4)	933,30 €	950,00 €	504,00 €	- 446,00 €	
TOTAL Capítulo V	27.390,33 €	28.500,00 €	26.829,23 €	- 1.670,77 €	25.237,50 €
Capítulo VI: OFICINA	2019		2020		2021
6.1. Mantenimiento de equipos	1.213,67 €	1.250,00 €	377,44 €	- 872,56 €	625,00 €
6.2. Material oficina, impresos,...	497,14 €	500,00 €	491,75 €	- 8,25 €	550,00 €
6.3. Envíos, distribución, franqueo	2.898,70 €	3.500,00 €	3.347,86 €	- 152,14 €	3.500,00 €
6.4. Gastos bancarios	1.360,85 €	1.400,00 €	318,05 €	- 1.081,95 €	375,00 €
6.5. Digitalización documentos		500,00 €		- 500,00 €	
TOTAL Capítulo VI	5.970,36 €	6.650,00 €	4.535,10 €	- 2.114,90 €	5.050,00 €
Capítulo VII: SEDE COLEGIAL	2019		2020		2021
7.1. IBI, Com. Propietarios, Seguros	3.135,29 €	3.245,00 €	2.856,72 €	- 388,28 €	3.000,00 €
7.2. Empresa de Limpieza	1.664,20 €	1.750,00 €	784,27 €	- 965,73 €	1.000,00 €
7.3. Luz, Agua, Teléfono	1.953,49 €	2.100,00 €	1.721,65 €	- 378,35 €	1.850,00 €
7.4. Mobiliario		500,00 €	352,23 €	- 147,77 €	395,00 €

7.5. Varios	525,96 €	250,00 €	96,26 €	- 153,74 €	- €
TOTAL Capítulo VII	7.278,94 €	7.845,00 €	5.811,13 €	- 2.033,87 €	6.245,00 €
Capítulo VIII: Préstamo/Sede	2019		2020		2021
8.1. Préstamo hipotecario Sede Colegial	2.420,04 €	2.385,00 €	2.366,60 €	- 18,40 €	- €
TOTAL Capítulo VIII	2.420,04 €	2.385,00 €	2.366,60 €	- 18,40 €	- €
IX: OTROS:	2019		2020		2021
9.1. HIPOTECA- y su cancelación	4.250,00 €	- €		- €	- €
9.2. UPA (Compensado ingresos 6.5)	1.302,24 €	1.250,00 €	1.167,25 €	- 82,75 €	- €
9.5 Digitalización	787,90 €		537,90 €	537,90 €	- €
9.3. A Fondo Social / reserva	1.796,84 €	- €		- €	
TOTAL Capítulo IX: Otros	8.136,98 €	1.250,00 €	1.705,15 €	455,15 €	- €
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	76.285,05 €	76.530,00 €	64.532,57 €	- 11.997,43 €	62.982,50 €

(*)- Gestión cargos directivos

(*) Transparencia. Capítulo IVº GESTIÓN Junta de Gobierno	
Dietas/gestión Decano	4.171,28€
Dietas Secretario	26,67€
Dietas Tesorero	26,67€
Dietas Vicesecretario	26,67€
Dietas Vocal -sesiones digitalización-	456,00€
Hacienda	2.246,16€

BALANCE y SALDOS a 31/12	2019	2020
TOTAL INGRESOS	76.309,56 €	64.786,66 €
TOTAL GASTOS	76.285,05 €	64.311,17 €
Saldo ejercicio	24,51 €	475,49 €
PENDIENTE PAGO (contabilizado)	2019	2020
Seguros Sociales, IRPF, IVA	2.216,17 €	4.161,72 €
Limpieza	135,91 €	- €
Trabajos eventuales y digitalización	1.987,90 €	2.525,80 €
Gastos Obras	2.865,13 €	2.865,13 €
Asesoría Jurídica	450,25 €	450,25 €
Sala Minerva	406,32 €	- €
Bonos pendientes premios excelencia	340,00 €	400,00 €
Amortización hipoteca	4.250,00 €	1.730,35 €
Seguro Responsabilidad Civil Profesional	88,00 €	- €
VIU Pago adelantado	1.665,00 €	- €
Publicación 'Separata Azorín'	- €	145,20 €
Total pendiente abono	14.404,68 €	12.278,45 €
PENDIENTE COBRO (contabilizado)	2019	2020
Total pendiente cobro	1.983,29 €	859,99 €
SALDOS BANCOS/CAJA A 31/12	2019	2020
Banco Sabadell	37.335,48 €	34.607,98 €
Banco Sabadell Plazo	30.000,00 €	30.000,00 €
Bankia	1.086,75 €	20,56 €
Banco Santander	6.702,18 €	8.516,19 €
Efectivo en caja	262,71 €	773,73 €
Ajuste cuentas	2,2 €	
Total	75.389,32 €	73.918,46 €
SALDOS BANCOS + PENDIENTES	2019	2020
Saldos Bancos/Caja	75.389,32 €	73.918,46 €
Pendiente de pago contabilizado	14.404,68 €	12.278,45 €
Pendiente de cobro contabilizado	1.983,29 €	859,99 €
No recuperable A. Minerva	943,42 €	-
Total	62.024,51 €	62.500,00 €
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	2019	2020
25/06/2001: Capital 240.404,84 €		
Amortización ordinaria		2.366,20 €
Amortización extraordinaria		2.519,90 €
AMORTIZADO		4.886,10 €
Pendiente préstamo hipotecario	4.886,10 €	- €

¿Conoces todos
nuestros servicios?



SERVICIOS

1.5.- El Colegio informa: Los servicios que se ofertan

5.1.- Canales de Información a la colegiación

- ✓ **Por e-mail:** 95 correos con 429 noticias y 705 destinatarios. **Temas:** Vacantes (Colegios, centros públicos, bolsa de interinos, convocatorias en Universidades, oposiciones, Becas, trabajo en el extranjero, Actividades de Formación, Actos Culturales...
- ✓ **La WEB www.cdlalicante.org:** Ventana del CDL, espacio de noticias, publicaciones, servicios a la colegiación, comunicaciones, trámites,... **Usuarios** en alta: **1419**.
- ✓ **Facebook:** Noticias y actividades de interés. Varias actualizaciones semanales.
 - Pág. CDL-general.: 995 seguidores.
 - Pág. CDL- secc. Arqueología: 724 seguidores.
- ✓ **TWEETS 418;** SIGUIENDO 196; SEGUIDORES 256.
- ✓ **Correo postal:** 2 envíos generales y ±950 individuales.

5.2.- Aulas, sala de reuniones, despachos. Reuniones, sesiones de trabajo,... a disposición de la colegiación.

5.3.- Asesoría Jurídica. Servicio gratuito a los colegiados. Temas: profesionales, laborales, económicos, trámites administración, temas familiares,...



La Asesoría Jurídica atiende en la sede, teléfono o e-mail.

Para concretar visita, llamada o contacto vía email... siempre a través del Colegio (965 227677 – cdl@cdlalicante.org)

5.4.- Asesoría Pedagógica.

 <p>CDL-ALICANTE. ASESORÍA PEDAGÓGICA ESCOLAR Y FAMILIAR</p>	<p>Y esperamos alcanzar estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un espacio donde sentirse activos, tras dejar la pasividad a un lado • Compartir las habilidades de cada profesional. • Incrementar nuestras inquietudes y... motivación • Potenciar las relaciones entre los profesionales. • Favorecer el crecimiento personal. • Visualizar nuestras inquietudes, ilusiones y tareas a fin de hacerlas presentes a la sociedad y las perciba de alguna forma.
<p>A los docentes y educadores: Encuentros, a modo de tertulia, en los que compartir dudas, experiencias y “aventuras” diarias, unas llenas de alegría otras de sinsabores.</p>	<p>Coordina:</p>  <p>Josefina Rodríguez Bravo Maestra, logopeda y psicopedagoga. Vocal Pedagogía CDL, Colegio San Agustín y Universidad de Alicante Colegio Doctores y Licenciados de Alicante Colegio Profesional de Docentes y profesionales de la cultura Av. Salamanca, 7. 03005-Alicante. 965227677 www.cdalicante.org cdl@cdalicante.org</p>
<p>Nos citamos 2 veces al mes, a saber el primer y cuarto viernes, de 18:45 a 20:00 horas en la sala de Junta del Colegio Oficial, alrededor de su mesa y compartiendo café y galletas.</p>	
<p>Temas propuestos: La atención a la diversidad, la coherencia en nuestras actuaciones,... y otros, que, entre todos, propongamos. Lo importante... ver dudas, incertidumbres,... ilusiones, logros. Compartir, escuchar y ser escuchado.</p>	

5.5.- Seguros.

3.5.1.- AON. Seguro de Responsabilidad Civil Docente, en colaboración con el CDL de Madrid. Póliza colectiva, con inscripción-adhesión gratuita para el colegiado/a, siempre que se comunique la situación profesional. **Año 2020:** 499 **adheridos**, con emisión de resguardo de alta. Si no ha recibido su resguardo/certificado, ¡PÍDALO!

3.5.2.- AON. Seguro de Responsabilidad Civil, rama arqueología, pedagogía, mediación, peritaje calígrafo, historiadores de arte, en colaboración con el CDL de Madrid, previa inscripción-adhesión del colegiado/a y con cuota bonificada.

5.6.- Carnet colegial, válido para acceso a diversos museos españoles y europeos.

 <p>D. ANTONIO E. CASTILLO RODRIGUEZ GRADO MAESTRO ED. INFANTIL / LGDO. CCAFD MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA E INFANTIL Alicante, 7 de Marzo de 2016 Nº: 2103 El decano: [Firma] El Titular: [Firma] Caduca: 07/03/2021</p>	 <p>Lda. Historia Arqueóloga Alicante, 25 de mayo de 2016 Nº: [Español] El decano: [Español] El Titular: [Español]</p>	 <p>Lda. Historia Profesor de Enseñanza Secundaria Alicante, 25 de mayo de 2016 Nº: [Español] El decano: [Español] El Titular: [Español]</p>
---	---	--

¡RENUEDA EL CARNET COLEGIAL!

¡ACCEDE CON ÉL A MUSEOS...!



1.6.- NUESTRAS ALIANZAS



El **Gabinete de Iniciativas para el Empleo** de la Fundación General de la UA facilita la inserción laboral de estudiantes y graduados en áreas lo más cercanas posible a su formación. El CDL tiene su 'stand'.



La **Universidad Internacional Valenciana**, con enseñanza online y audiovisual, en tiempo real a través de videoconferencias interactivas impartidas por los mejores expertos internacionales.



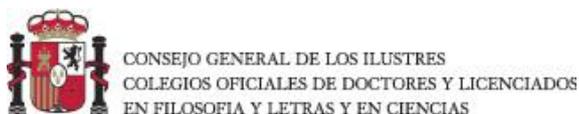
La **Asociación Espejo de Alicante, EDA**, fomenta actividades artístico-culturales en los distintos campos de la cultura. También labor de ayuda, mediante actos artísticos-culturales, a ONG,...



El **Servici de Formació del Professorat**: promoció, actualització i millora contínua del professorat homologació d'activitats de formació i l'expedició de certificats...; supervisió de les activitats de les **entitats col·laboradores**;...



Convenios para **Formación/Jornadas**. Colaboración en **actividades culturales**.



Órgano de representación de los Colegios CDLs, acoge a los 40.000 colegiados, docentes y profesionales de la cultura. Importante su **Plan de Formación, Portal de Empleo, Seguros de Responsabilidad Civil**.



Unión Profesional de Alicante, asociación de los Colegios Profesionales, coordina actuaciones de interés común de las profesiones tituladas, defiende los valores propios de sus profesionales y promueve su perfeccionamiento, además de facilitar bienes o servicios.



Gabinete y Escuela dedicado a la práctica de la mediación como método de resolución de conflictos, así como a la **formación de mediadores**. Comprometidos con la responsabilidad social corporativa, realiza, además, una labor de difusión de la mediación dando a conocer sus ventajas y posibilidades.



Minerva e Eirene

Asociaciones ligadas al CDL organizan, por una parte, actividades relacionadas con la elaboración y edición de publicaciones literarias, históricas y artísticas en formato pdf, y, por otra, acciones formativas relacionadas con la mediación en el ámbito escolar.



SEMECO, del Colegio Oficial de Médicos de Alicante, centra su actividad en atender a los colegiados en todo lo propio de una Correduría de Seguros. **Infórmate** en el CDL.



Al tratarse de **Seguros Médicos** gestionados desde los colectivos de los Colegios Profesionales, se ofertan condiciones ventajosas para el colegiado/a y sus familiares directos. **Infórmate** en el CDL.



Cuenta nómina 'profesionales'. **Infórmate** en el CDL.



A mayor colegiación... MÁS SERVICIOS COLEGIALES y MENOR CUOTA

¡APOYA TU COLEGIO, PROMOCIÓNALO, TRAE NUEVOS COLEGIADOS!

Sumario



DIRECCIÓN:

Francisco Martín Irlés
Francisco Reus Boyd-Swan

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

Andrés Altés Domínguez
José Luis Barrios Sotos
Federico Buyolo García
Aurora Campuzano Écija
Fernando Carratalá Teruel
Ana Isabel Castro Carbonell
Esmeralda Chust Muñoz
Rafael García Alonso
Adoración García Martínez
Juan Giner Pastor
Angelina Langerwerf Rombouts
Francisco Martín Irlés
Valentín Martínez García
Elisa G. McCausland
Antonio Manuel Moral Roncal
José Navarro González
Antonio Nevot Luna
Rita Ríos de la Llave
Emili Rodríguez-Bernabeu
Roberto Salmerón Sanz

DISEÑO y MAQUETACIÓN:

OGR Comunicación

IMPRIME: Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007
ISSN: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL	1
- Desde el pacto al desencuentro,... pero requiriendo el primero	
ENTREVISTA	3
- Anthony Gooch. Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE	
TEMA DE ESTUDIO	5
- ¿Para qué nos sirve el Informe PISA? - Informe PISA. Matemáticas 2018 - Con PISA o sin PISA. El fomento de la lectura: un esfuerzo personal y colectivo	
MUJERES EN EL ARTE	10
- El éxito de dos pintoras: Anguissola y Fontana	
ENCARTE: HISTORIA ABIERTA. La Baja Edad Media (siglos XIV y XV)	15
- Una superviviente de la crisis Bajo-Medieval. Leonor López de Córdoba - Los herejes de Durango, crisis social y espiritual en la Baja Edad Media - La crisis de la iglesia castellana en la Baja Edad Media - Una geografía distinta. El mundo funerario en las tierras de Alicante a finales de la Edad Media - El cine de ambientación medieval y su uso en el aula	
CUMBRE CLIMA	35
- Delibes y su "ausente presencia" en la Cumbre del Clima	
GENERACIÓN 2030	38
- Un lugar para compartir futuro. Generación 2030	
ASESORÍA PEDAGÓGICA	41
- Los educadores solicitan la Grafología en su formación	
ASESORÍA JURÍDICA	43
- Estafas en las compras por internet. ¿Qué hacemos?	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	44
- El cristianismo gnóstico	
CURIOSIDADES	45
- 2020 es año bisiesto	
DIÁLOGOS Y HUMOR... NEGRO	48

Con la colaboración de:
Asociación Cultural MinervAtenea





Desde el pacto al desencuentro,... pero requiriendo el primero

De entre los acuerdos de los años setenta, con el consenso constitucional, destacan dos por su significado ideológico: por una parte, el artículo 16 de nuestra Constitución, que solucionó la sempiterna cuestión religiosa con una propuesta distante tanto de un laicismo radical como de una confesionalidad trasnochada, y que, inspirada en la Constitución de Weimar vigente en la Ley Fundamental de Bonn, encontró el equilibrio en una formulación de Estado no confesional, pero colaborador con las diferentes confesiones religiosas; y por otra, las diferentes concepciones sobre el modelo educativo encontraron solución en la redacción del artículo 27. Históricamente, el Estado había dejado la enseñanza en manos de la iniciativa social, fundamentalmente de la Iglesia Católica, y solo la Constitución de Cádiz tocó el tema en los artículos 366 al 370, sin que su regulación se llevara a la práctica. Con la Ley Moyano (1857) se regula el sistema educativo, disposición que, con las sucesivas reformas, prácticamente estuvo vigente hasta la promulgación de la LGE de 1970, sin que las propuestas de la IIª República, con su modelo de escuela laica, gratuita y universal, vieran la luz por los acontecimientos históricos sucedidos.

En la España constituyente, 1977-78, palpitaban dos propuestas diferenciadas: de un lado, la opción de escuela laica, de tradición liberal más concepción marxista, que asignaba al Estado como competencia exclusiva la educación; y, por otro, una propuesta anclada en el humanismo cristiano, plasmada jurídicamente en muchas declaracio-

nes de derechos en el ámbito de la ONU y otros pactos civiles asumidos en el proyecto político europeo.

La exégesis del artículo 27 de la Constitución revela una singular capacidad de síntesis política, al recoger el principio del derecho universal a la educación, la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza en ciertos niveles, la potestad del Estado para regular la programación general de la enseñanza, el derecho de los padres, profesores y alumnos a participar en la gestión de los centros sostenidos con fondos públicos, y la facultad del Estado para inspeccionar y homologar el sector educativo, todo ello más en la línea de un determinado sector político; pero, a su vez, se reconoce a los padres el derecho a elegir el modelo de educación moral y religiosa que desean para sus hijos, se ampara la iniciativa social para la creación de centros docentes y se establece el deber de los poderes públicos de ayudar a los centros, públicos y privados, que reúnan los requisitos legales.

La traslación a la práctica de este precepto constitucional, modelo de síntesis consensual, no ha estado exenta de contradicciones, porque desde 1978 la enseñanza ha sido punto de controversia ideológica, como se refleja en la multitud de leyes educativas: LOECE, LODE, LOGSE, LGE, LOPEG, LOCE, LOE, LOMCE y la anunciada nueva LOEMLOE. ¡Qué poco quedó del consenso constitucional! Y ¡qué lejos del pacto escolar en pro de un mínimo de estabilidad en el sistema educativo! Así, ni tranquilidad en las aulas ni paz en la opinión pública.

A estas zozobras se unen otras de gran calado, pues la Constitución establecía, en su artículo 148-17ª, las competencias educativas de las Comunidades Autónomas y, en el artículo 150-2, la posibilidad de transferir, mediante Ley Orgánica, facultades de titularidad estatal, con lo que el ámbito de la enseñanza ha pasado a ser competencia de las CCAA quedándole solo al Estado la función, no ejercida, de alta inspección. Falta de homologación del sistema educativo y de sus contenidos, asimetría entre modelos educativos, diferencias notables en criterios de financiación e, incluso, divergencias insufribles en contenidos de materias, sobre todo en las áreas humanísticas,... no propician un modelo educativo básico sino tantos como Comunidades Autónomas.

Es voz común que, después de esta pandemia, el mundo será distinto, también el de la educación y enseñanza. Ante la pregunta de cómo será el sistema educativo en un próximo inmediato, con los antecedentes del actual contexto en el que ordenador y móvil se tornan imprescindibles, la familia asume competencias escolares, mudan las características del profesorado, se replantean concepto y procedimiento de evaluación y recuperación,... debemos hacer una reflexión y plantear nuevas soluciones acordes al interés general. Desde la profunda experiencia vivida estas últimas semanas y las que se avecinan, será necesario que se implementen nuevas medidas atendiendo a las nuevas realidades, aunque estas, desgraciadamente, tengan que ver con el COVID19.

Si la educación constituye la base para la formación de ciudadanos competentes y coherentes, no podemos admitir que España renuncie a conseguir este objetivo subyugados por el predominio de la dispersión y las ocurrencias. Así no se escribe nuestro futuro y lo que se dibuja queda en clarooscuro. ■

Sumario



DIRECCIÓN:

Francisco Martín Irlés
Francisco Reus Boyd-Swan

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

José Luis Antequera Lucas
Juan Antonio Barrio Barrio
Fernando Carratalá Teruel
Esmeralda Chust Muñoz
Melina Diaz Christiansen
María Dolores Díez García
Higinio A. García Pi
Juan Giner Pastor
Engelina Langerwerf Rombouts
Francisco Martín Irlés
María Amparo Ortí Lucas
Antonio Nevot Luna
José María Nieto López
Daniel Henri Pageaux
José Tomás Pastor Pérez
Gabriel Pinto Cañón
José Luis Puerta López-Cózar
Emili Rodríguez-Bernabeu
José Carlos Rovira Soler
Roberto Salmerón Sanz
Eugenio Sánchez Gallego
Seminario de Innovación del CDL
José Antonio Sotelo Navalpotro
Ignacio Sotelo Pérez
María Sotelo Pérez

DISEÑO y MAQUETACIÓN:

OGR Comunicación

IMPRIME: Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007
ISSN: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL	1
- La vuelta a las aulas	
ENTREVISTA	3
- José Carlos Gómez Villamandos, presidente de la CRUE	
FIRMA INVITADA	5
- Entender mejor las pandemias	
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA	9
- Modelo de integración tecnológica en la escuela post-COVID-19	
TEMAS DE ESTUDIO	11
- Únete a la generación destinada a transformar el mundo mediante las matemáticas	
- Nuevos horizontes en la formación de personas adultas	
- Química y vida cotidiana	
APUNTES DE MEDIO AMBIENTE	21
- "Basuraleza" y tercer paisaje	
- Geografía del Medio Ambiente "en torno a los conceptos"	
- Consecuencias medioambientales derivadas del despoblamiento de las regiones rurales	
- Planificación-Ordenación de los espacios marítimos. Mirando hacia una economía sostenible	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	30
- Celebridades literarias	
EFE MÉRIDES	31
- Mario Benedetti y la Universidad de Alicante	
- En el centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós. Siete calas en su "Comedia humana"	
- Miguel Delibes, articulista del campo y la naturaleza. Una aproximación	
LIBROS	41
- La felicidad concepto a cultivar en nuestro desarrollo socioeconómico	
ARTE	42
- La Zarzuela	
- Polín Laporta Albors (Alcoy 1920-Alicante 2004)	
ASESORÍA JURÍDICA	47
- Trámites legales tras la muerte de un familiar	

Con la colaboración de:
Asociación Cultural MinervAtenea



La vuelta a las aulas

Este inicio del curso escolar ha sido un reto lleno de incertidumbres, a la vez que una prioridad nacional. Queríamos salir de la duda mirando a países cuyo calendario escolar va por delante del nuestro, y se repasaban los protocolos de vuelta a las aulas esperando con ansia que la administración educativa -Ministerio y Consejerías- concretaran las medidas que lo hicieran viable o... menos difícil.

Que nuestros niños, alumnos, universitarios,... volvieran a las aulas, tras seis meses de confinamiento y dos de vacaciones, era conveniente y necesario desde cualquier punto de vista. Quizá más necesario, incluso, que la activación de otras actividades, establecimientos y centros, objeto de atención mediática, puesto que la enseñanza y la educación son una prioridad para la conciliación, la economía y el futuro de nuestro país, como ha indicado el presidente de la Generalitat en el solemne y 'confinado' acto de apertura del curso universitario celebrado en la universidad de Alicante.

Mas la vuelta al colegio y a las universidades no genera por sí misma los efectos deseables y esperados en alumnos, familias (conciliación familiar), economía..., en definitiva para esa denominada 'vuelta a la normalidad' -con excesivo apego a ese pasado perdido, en vez de proyectarse hacia un futuro mejor-, si no va acompañada de medidas propias del sector de la educación-enseñanza y, asimismo, de otras colaterales que garanticen la seguridad y la continuidad de la labor docente.

Y aquí surgen todo tipo de interrogantes: ¿De qué sirve organizar las clases en grupos más reducidos, si, al mismo tiempo, los alumnos pasan del colegio a un parque abarrotado, o a la celebración de cumpleaños con invitados de otras aulas y colegios? ¿De qué sirve limitar el número de asistentes a reuniones familiares, sociales, si, por ejemplo, no se actúa del mismo modo en el transporte público?...

Nuestro empeño se centra en aportar propuestas profesionales y administrativas para afrontar con éxito -menos riesgo- este curso. Excelentes son medidas como la disminución de ratios, el incremento del número de profesores, la re-

organización de espacios, las medidas higiénico-sanitarias,... Equipos directivos, profesorado y PAS han puesto todo su empeño en reinventar -como sucedió en marzo pasado- los centros, al mismo tiempo que su propio quehacer profesional, para acoger a los alumnos con más empeño si cabe con el que adaptaron su actividad para la enseñanza-educación no presencial durante el confinamiento.

Pero, por desgracia, también lamentamos que otras propuestas -en ocasiones, simples ocurrencias- se hayan tomado tarde y de forma precipitada.

Iniciado el curso, nos encontramos con interrogantes, incertidumbres, en definitiva con "fleclos" que hacen frágil esa 'nueva normalidad' en áreas como la organización y el funcionamiento.

Apuntamos algunos de estos aspectos:

♦ **Ámbito sanitario.** En el equipo responsable COVID-19 del colegio e instituto debe haber un profesional de la sanidad. Los protocolos en casos de contagio han de ser claros y sencillos. Debemos afinar los medios para evitar contagios, diversificándolos según las actividades (por ejemplo, uso de mascarillas o mamparas transparentes por parte de logopedas y profesores de idiomas).

♦ **Ámbito educativo.** Prioridad de aquellas acciones relacionadas con la higiene: limpieza, desinfección de personas y espacios, entradas y salidas escalonadas y diferenciadas, uso de mascarilla, espacios restringidos, limitaciones en la interacción entre grupos, grupos "burbuja",... Todo ello requiere cambios curriculares y metodológicos importantes, cuando no una revisión a la baja de determinados currículos, equilibrando, en consecuencia, cuanto es esencial y básico en cada nivel y asignatura, lo que es distinto (¡penúltima pésima ocurrencia, y vendrán más!) que 'otorgar' títulos sin límite de suspensos. La enseñanza dual y, en su caso, la enseñanza 'virtual' requieren un cambio metodológico -de contenidos y materiales curriculares- y, en consecuencia, planes de formación y bancos de materiales específicos. Se precisan modelos organiza-

tivos para la atención del alumnado con necesidades específicas y para quienes precisan refuerzos. Y todo ello desde la óptica de que las incidencias esperables a lo largo del curso demandarán reajustes e, incluso, cambios en los programas de apoyo psicopedagógico para alumnado y para profesorado.

♦ **Profesorado.** El incremento de profesorado, por la disminución de las ratios y el aumento de los grupos, se quedará corto conforme se produzcan las incidencias por enfermedad, contagio, confinamiento preventivo,... Junto con la estabilidad numérica de las plantillas de personal, se precisa un ágil programa de sustituciones. Evidentemente, lamentamos la tardanza en arbitrar medidas para la contratación de nuevos profesores y maestros.

♦ **Entorno.** Todo apunta a que, pese a los malos augurios, se está logrando que colegios e instituciones de enseñanza sean lugares bastante seguros, pero... la rapidez con la que aparecen rebotes de contagios, si bien estadísticamente no sean significativos, convertirá en endeble esta percepción. Ante esperables crisis en el ámbito escolar y, por ello, en el familiar, se requieren medidas que permitan atender adecuadamente, tanto desde los colegios como en los hogares, a los alumnos que hayan de seguir educación no presencial durante todo el curso o de forma esporádica.

Y los profesionales de la enseñanza, como individuos y como corporación colegial, reiteramos nuestra disposición y ofrecimiento para colaborar, sobre todo, en la formación del profesorado, y para contribuir a la mejora de cualquier aspecto educativo a nuestro alcance. Y como Colegio Profesional de los Docentes encarecemos el respeto a la profesión y a las condiciones de su ejercicio. ■





Centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós (1920-2020)

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE

COLEGIO DE DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA

Centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós (1820-1920)

B. Pérez Galdós



COORDINACIÓN:

Fernando Carratalá Teruel y
Francisco Martín Irlés

DISEÑO y MAQUETACIÓN:

OGR Comunicación

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Se permite la reproducción total
o parcial citando, en su caso, la
fuente.

Decía nuestro AZORÍN en su obra *Lecturas Españolas* que “Don Benito Pérez Galdós, en suma, ha contribuido a crear la conciencia nacional; ha hecho vivir España con sus ciudades, sus pueblos, sus paisajes, sus monumentos. Cuando pasen los años, cuando transcurra el tiempo, se verá lo que España debe a tres escritores de esta época: a Menéndez y Pelayo, a Joaquín Costa y a Pérez Galdós.”

Vicente Ramos Pérez, cronista provincial, publicaba en octubre de 2006 una breve nota, homenaje a Pérez Galdós, recogiendo el sentir y comentarios con motivo de su venida a Alicante el 9 de marzo de 1896. En la estación de tren de Monóvar, parada y multitudinario recibimiento del que dijo “hallamos acogida cariñosísima, disputándose todos –autoridades, prensa periódica, personalidades distinguidas- el alto honor de asociarse al recibimiento acudiendo a la estación de ferrocarril con la banda de música municipal”. Esa noche asistió a la representación en el Teatro Principal de su obra ‘Doña Perfecta’ que, en palabras de José María Milego Inglada (alicantino, abogado y catedrático, más también periodista en su juventud y siempre poeta) “carece de esos efectismos engañosos que deslumbran y seducen, pero se apodera del cerebro y en él descarga el golpetazo de un problema profundo, cuya solución es de vida o muerte para la sociedad”. Al día siguiente visitó Elche y su palmera, donde recogió “copioso caudal de sentimientos bien extraños y de observaciones curiosísimas”. En su tercer día en Alicante Vicente Bañuls modeló el busto del escritor con pasmosa rapidez y acierto: “sorprendente parecido, valentía en la expresión, irreprochable factura”. Y despedida en la estación, con estas palabras de Benito Pérez Galdós: “No me llevo de Alicante sentimiento más hondo que el de no poder estar con ustedes algunos días más”.

En la revista *El Ateneo*, revista decenal de Alicante, se escribe el 10 de marzo 1896: “Verdad es que no solo el estreno de su última hermosa obra ha sido memorable triunfo para el gran novelista en Alicante, sino que la honra que nos ha concedido de ser huésped ilustre nuestro durante estos días ha señalado una verdadera marcha triunfal”.

Con esta publicación, en la que recogemos colaboraciones tan dispares en su extensión pero acordes en su calidad e interés, queremos homenajear a PÉREZ GALDÓS con motivo de la celebración del centenario de su muerte. Es nuestro granito de arena a fin de no se haga realidad “el silencioso centenario de Pérez Galdós”, sino, al contrario, como en aquel antaño marzo de 1896, se nos conceda que sea “huésped ilustre nuestro” de nuestras publicaciones, con el deseo de que sea bien acogido por estudiantes, profesores y un amplio número de lectores.

Sumario

Datos biográficos de Benito Pérez Galdós. Francisco Reus Boyd-Swan	3
Pérez Galdós en Alicante. Joaquín Santo Matas	9
El teatro de Benito Pérez Galdós. Mar Rebollo Calzada	10
Siete calas en su ‘comedia humana’. Daniel Henri Pageaux	15
Releyendo a Pérez Galdós. Fernando Carratalá Teruel	19

EDITA: Asociación “MINERVATENEA”

Diciembre de 2020



COLABORAN:



Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias
de la Comunidad de Madrid

Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana

2016~2017~2018



EDITA



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

COL-LABOREN



**SECCIÓN DE
ARQUEOLOGÍA**
Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias
de Alicante



**SECCIÓ
D'ARQUEOLOGIA**
Col·legi Oficial de Doctors
i Llicenciats en Lletres i
Ciències de València
i Castelló

2.2.- FORMACIÓ

2.1.1.- **Masterclass.** B1 English y B2 English. (16/09/2020)

Clase gratuita sobre los niveles intermedios del MCER, sus contenidos, los exámenes oficiales y cómo prepararlos (estrategias de estudio y aprendizaje).

2.1.2.- ACTIVIDADES STREAMING

- ✓ 23/03/2020: **Resolución de conflictos a través de la Mediación.**
- ✓ 24/03/2020: **Actividades de repaso nivel A2 de INGLÉS.**
- ✓ 25/03/2020: Charla-Conferencia: **La Gripe Española, la pandemia de 1918.**
- ✓ 01/04/2020: **Técnicas de mediación.**
- ✓ 02/04/2020: **Las personas con autismo y sus familias.**
- ✓ 03/04/2020: Charla-Conferencia: **Convivencia y Mediación en centros Educativos..**
- ✓ 28/04/2020: **El patrimonio local como recurso educativo.**
- ✓ 07/05/2020: **¿Qué filosofamos confinados?**

2.1.3.- 47^a edició. Escola d'Estiu



ESCOLA D'ESTIU EN LÍNIA
De l'1 al 20 de juliol
El Col·legi sempre al teu costat

COL·LEGI OFICIAL DE DOCTORS I LLICENCIATS EN FILOSOFIA I LLETRES I EN CIÈNCIES DE CATALUNYA
Col·legi dels doctors i dels professionals de la cultura

#elCDLalvostrecostat

EE 2019
+1350 places ocupades

Conferència inaugural: Reinventem les rutines a secundària: temps, persones i tecnologia. A càrrec d' Albert SANGRÀ



2.1.4.- XXXVIII Universidad de Otoño CDL – MADRID

JORNADAS DE OTOÑO: "UNA ESCUELA QUE APRENDE, UNA ESCUELA INNOVADORA"

PANEL DE EXPERTOS

SÁBADO 17 DE OCTUBRE / CONFERENCIAS ASÍNCRONAS

1-. CONFERENCIA: "**Historia del Arte y Patrimonio Cultural: intersecciones y desencuentros**". A cargo de Francisco Moreno Martín.



Es profesor en el Departamento de Arte I (Arte Medieval) en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Doctor en Historia del Arte con mención europea por la Universidad Complutense de Madrid (2009), con una tesis doctoral sobre "La configuración arquitectónica del monasterio hispano (ss. IV-X) a través de la arqueología, las fuentes y sus usos". Es, además, Investigador del CSIC e Investigador principal de un proyecto de innovación docente destinado a analizar la valoración del Patrimonio entre los alumnos de Secundaria y Bachillerato. Incorpora para sus clases un epigrafe dedicado al Patrimonio Cultural tratando de hacer hincapié en la tarea de divulgación del concepto.

Su conferencia:

La Historia del Arte, como otras disciplinas afines, posee una alta responsabilidad en el estudio y la gestión del Patrimonio Cultural. Este principio está firmemente asentado dentro del ámbito académico y extendido entre la ciudadanía, pero el camino transcurrido hasta su aceptación no ha sido sencillo. En esta conferencia se pretende reflexionar en torno a cuestiones tales como la multidisciplinariedad en el ámbito del Patrimonio y, especialmente, a la incompleta relación entre Patrimonio y Educación.

2-. CONFERENCIA: "**La vida cotidiana en los papiros griegos**". A cargo de Alberto Bernabé.



Presidente de la Sociedad Española de Lingüística, entre 1998 y 2002; Presidente del Centro de Estudios del Próximo Oriente, en 2003; colaborador-experto en el Diccionario Griego Español del CSIC; y secretario de redacción de la Revista Española de Lingüística, en 1976. También fue director del Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea de la UCM. Es un autor prolífico; sus publicaciones incluyen más de un centenar de artículos en revistas españolas y extranjeras sobre filología, literatura, lingüística y filosofía griega, micenología, hitita e indoeuropeo, traducciones de obras griegas y textos hititas y diversos libros monográficos.

Su conferencia:

Conservamos un gran número de papiros escritos en griego, procedentes de Egipto, donde fue lengua oficial desde los Tolomeos hasta el final del dominio romano. Repasaremos un pequeño repertorio de documentos privados, cartas de escolares a su familia, invitaciones de boda o contratos de alquiler, muchos de ellos muy divertidos, a partir de los cuales evocaremos la vida cotidiana de la gente común.

3-. CONFERENCIA: "**La utopía vital quijotesca: Valores éticos de El Quijote en la formación de los adolescentes**". A cargo de Fernando Carratalá.



Licenciado en Filosofía y Letras, sección Filosofía, por la Universidad Literaria de Valencia (1969). Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia (1992). Catedrático de Bachillerato. Ha ejercido la docencia en institutos, ininterrumpidamente, desde 1969 hasta 2012. Ha colaborado con el Centro Universitario Villanueva y es profesor de Literatura en la Universidad de los Mayores

del Colegio Oficial de Docentes de la Comunidad de Madrid, a cuya Junta de Gobierno pertenece en calidad de Vicedecano. Es autor de numerosos libros de texto y colabora, asiduamente, como ponente en cursos de formación del profesorado organizados por instituciones oficiales y entidades privadas.

Su conferencia:

Los valores que posee *El Quijote* son válidos para educar a la juventud de hoy, valores como la equidad del ser humano, la lucha por la justicia, los derechos de los oprimidos frente al opresores, la honra y el honor, la libertad...; en definitiva, la magistral obra es una apuesta por la grandeza de la dignidad humana. Además, es un alegato contra la indolencia y la chapuza, nuestros males congénitos. Cada cual es el artifice de su propia biografía y los alumnos han de saber que su futuro se forja desde el esfuerzo.

4-. CONFERENCIA: “Acercamiento al Marco Europeo para la competencia digital del profesorado (DigCompEdu) a través de los recursos y actividades de Moodle”. A cargo de Laura Vázquez.



Licenciada en Filología Hispánica y DEA en Didáctica de la Lengua y la Literatura; *Faculty Advisor of Educational Technology* y profesora de español (ELE) y cine y formadora oficial de Moodle (MEC). Como formadora de formadores ayuda a los profesores a desarrollar su competencia digital docente, integrando e implementando Moodle y las nuevas tecnologías en sus clases desde 2011. Está en posesión del Máster “Educación TIC”, de la UOC.

Su conferencia:

La finalidad del *DigCompEdu* es implementar herramientas y programas de capacitación competencial docente. Es un marco dirigido a educadores, desde infantil hasta la educación superior, la formación profesional, la educación para necesidades especiales y para contextos no formales. El objetivo de esta charla es acercar a aquellos profesores usuarios de Moodle a las competencias digitales que tiene el *DigComEdu* a través de las herramientas que la

propia plataforma ofrece. Reconocer a través de los recursos y actividades de Moodle las competencias digitales, ayuda a los docentes entre otras cosas a mejorar la calidad de sus cursos online y desarrollar capacidades necesarias para usar, crear y compartir recursos digitales.

5-. CONFERENCIA: “Rediseñar el currículo para preparar el futuro”. A cargo de Francisco López Rupérez.



Concilia su experiencia como profesor con una dilatada trayectoria en responsabilidades institucionales de alto nivel en las administraciones educativas, dentro y fuera de España. Obtuvo el Premio Nacional de Innovación e Investigación Educativa; fue presidente del Consejo Escolar del Estado entre 2012 y 2016, y ha sido consejero de la OCDE y de la Unesco en París. Actualmente es el director de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela.

Su conferencia:

En su última publicación, *El currículo y la educación en el siglo XXI* (Narcea), analiza los retos que debe afrontar el curriculum en España con una prioridad: integrar las llamadas competencias globales (las habilidades sociales de los alumnos) de una forma efectiva, “con menos burocracia y con más trabajo práctico por parte de los estudiantes”. Su argumento es que las sucesivas leyes educativas —está en trámite la octava de la democracia— no han tenido un efecto contundente a pie de aula y da un dato: el país no ha conseguido reducir el abandono escolar temprano al 15% como fijó la Comisión Europea para 2020 (está en el 17,2%).



6-. CONFERENCIA: “The Power of Stories Now”. A cargo de Séamus Ó Muircheartaigh.

Es formador y coach con PNL en contextos educativos y empresariales. Está certificado en los programas de *Coach U* y *Advanced Corporate Coach U* y formador certificado en las Aplicaciones de PNL en la Educación, *Coaching* y el Mundo Empresarial. Diseña



2.1.4.- XXXVIII Universidad de Otoño CDL – MADRID

y ofrece una amplia variedad de cursos innovadores, programas y formación en *Coaching* y PNL para organizaciones educativas incluyendo 'Destrezas de Coaching para Profesores' y 'Practitioner en las Aplicaciones de PNL en la Educación', así como formación del profesorado, coaching y mentoring.

Su conferencia:

A lo largo del devenir de la humanidad, las historias han desempeñado un papel fundamental en el aprendizaje de la sociedad. Hay algo increíblemente convincente en una historia bien contada: puede entretener, divertir, deleitar, provocar, decepcionar, pero sobre todo, una gran historia puede abrir nuestra imaginación e influir en cómo entendemos el mundo. En esta sesión nos explica cómo podemos utilizar las historias para provocar buenos sentimientos, crear estados óptimos de aprendizaje, comunicar valores y creencias, influir y motivar a un nivel más profundo o transmitir mensajes de una manera mucho más poderosa que a través de la comunicación directa.



7- CONFERENCIA: "Educar desde el encuentro virtual". A cargo de Rebeca Palacios

Especialista Educativa con adolescentes. Es Autora del Manual "Intervención Socioeducativa con adolescentes en conflicto" y el alma máter de la futura Academia de Formación Online, ubicada en su web: www.rebecapalacios.com. Su trabajo consiste en proporcionar a jóvenes y adolescentes la formación necesaria que les permita conocerse mejor a sí mismos y aprender a relacionarse satisfactoriamente con otras personas y con el mundo. Está comprometida y especializada con el sector de la intervención socioeducativa en España y en Latinoamérica.

Su conferencia:

Cada adolescente es un mundo, por eso el objetivo consiste en encontrar la llave que nos permita conocer su realidad (en ocasiones muy dura y dañina emocionalmente), y que abra la puerta a la escucha activa, a la empatía y a la tolerancia. Esto es posible gracias

a un modelo educativo propio que la autora ha desarrollado todos estos años y que se basa en una herramienta muy concreta: el Contrato Educativo: un modelo basado en acuerdos y negociaciones que nos permite acompañar de manera personalizada al adolescente en su proceso de crecimiento y aprendizaje escolar, personal, familiar y social. En la conferencia expo reales con adolescentes y sus familias con las que ha realizado intervenciones socioeducativas a través de los *Contratos Educativos*.

Un lujo que no deberías perderte

16 y 17 octubre 2020

Encuentro on line para compartir experiencias educativas

Las personas matriculadas recibirán un enlace en su correo electrónico para acceder a estas conferencias en horario libre.



Colegio Oficial de Docentes

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Cortesía de:



destacado



JORNADAS DE OTOÑO

Una escuela que aprende, una escuela innovadora

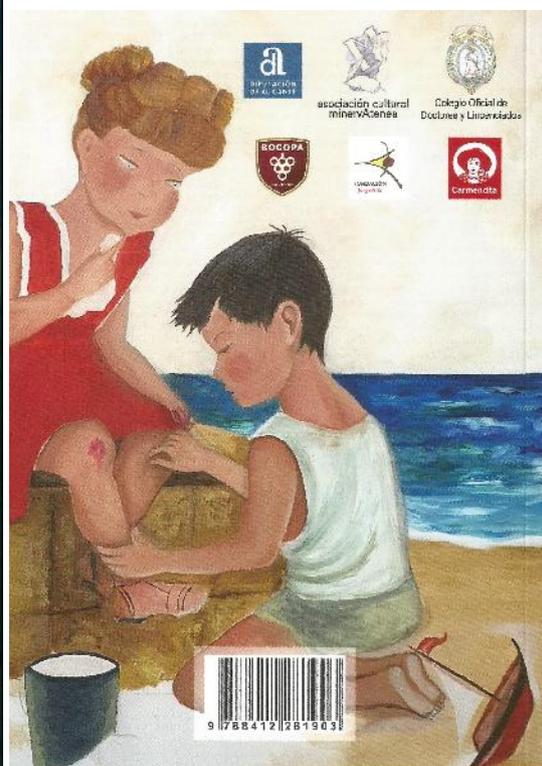
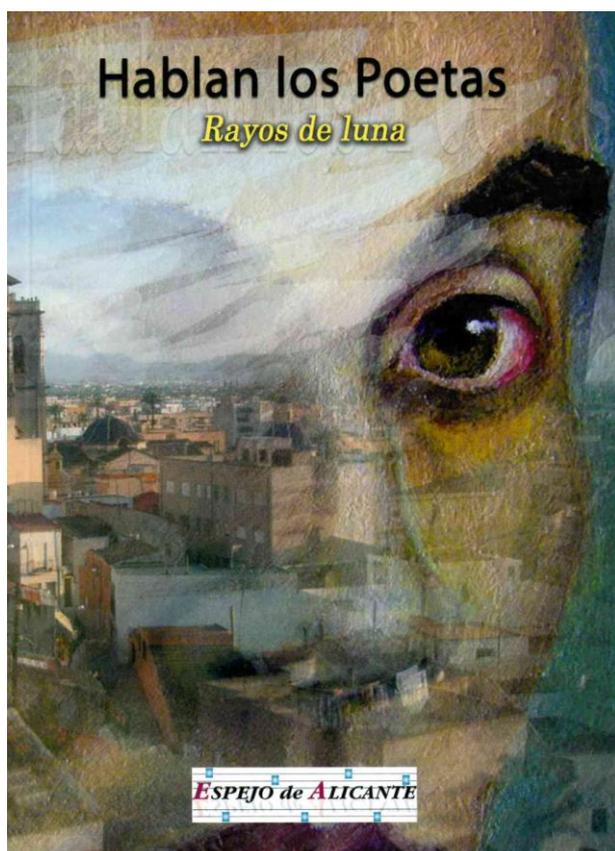
Los días 16 y 17 de octubre celebraremos un encuentro digital para preparar el nuevo curso. La pandemia ha cambiado nuestra forma de enseñar y de aprender, por eso desde el Colegio queremos abordar estas cuestiones en dos webinar llenas de contenido.

más información

2.3.-



Actividades Culturales



➔ UNIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

UPA, galardonada por el Consejo Social de la UA

● El anfiteatro del Aulario II de la Universidad de Alicante acogió el día 15 la «IV Gala de los Premios del Consejo Social» en una ceremonia que reconocía la excelencia y la implicación de instituciones y personas con la Universidad de Alicante, así como la trayectoria de profesionales de distintas ramas del conocimiento y de los estudiantes con los mejores expedientes académicos. El Consejo Social es punto de encuentro entre la sociedad y la universidad.

Aránzazu Calzada, secretaria del Consejo Social, coordinó la ceremonia. Adolfo Utor, su presidente, reclamó cohesión y responsabilidad ante la pandemia, y su rector, Manuel Palomar, cerró el acto con palabras de felicitación y agradecimiento a los premiados por ser embajadores y colaboradores de la UA.

El premio «Implicación Universitaria» se otorgó a la Unión Profesional de Alicante en reconocimiento a su estrecha colaboración con la institución, concretada en los convenios de formación para estudiantes en distintos ámbitos profesionales. El presidente de UPA, Fernando Candela Martínez, recogió el galardón de manos del presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social de la UA, Francisco Martín Irlés.

«Este galardón, -en palabras de Fernando Candela-, sirve para visibilizar el trabajo que realizamos los más de 40.000 colegiados y colegiadas, así como nuestros respectivos Colegios Profesionales, donde la formación y la estrecha colaboración con nuestra universidad no solo es fundamental sino también imprescindible».

El acto contó con la presencia de la Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la GV, Carolina Pascual Villalobos, muy ligada a los Colegios Profesionales pues fue decana del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la CV, presidente de la Diputación de Alicante, alcaldes de Alicante y de San Vicente del Raspeig, presidente de la Cámara de Comercio, autoridades militares,...

Por parte de UPA, entre otros, estuvieron presentes la presidenta del Colegio de En-



Momento de la entrega del premio «Implantación Universitaria» de la UA.



Reunión de la Unión Profesional de Colegios en la Universidad de Alicante.

fermería, Montserrat Angulo; el vicepresidente del Colegio de Dietistas y Nutricionistas, Rafael Birlanga; el secretario del Colegio de Administradores de Fincas, José Clement; el vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos, José Joaquín Marco; el decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Francisco Martín Irlés; la vocal del ICALI, Encarna Martínez-Tortillol; el decano del Colegio de Economistas, Francisco Menargues; el vicepresidente del Colegio de Opticos Optometristas, Rafael J. Pérez; el presidente del Colegio de Aparejadores, Martín Pomares; el presidente del Colegio de Ingenieros Caminos, Canales y Puertos, Andrés Rico; la

presidenta del Colegio de Trabajo Social, María Dolores Soler; el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Eduardo Vilchez; y la coordinadora de eventos de UPA, Esmeralda Chust Muñoz.

37 colegios forman la UPA

La Unión de Colegios Profesionales de la provincia de Alicante (UPA), creada en 1992, está integrada por 37 colegios profesionales. Sus bases fundacionales siguen vigentes más aún si cabe: la puesta en valor de la institución colegial y la necesidad de transferir conocimientos y experiencias desde los Colegios Profesionales tanto a los propios socios como a la sociedad en ge-

neral. Como instituciones colegiales están abiertas a la sociedad aportando los conocimientos técnicos de sus profesionales desde la exigencia del código deontológico profesional.

La actual junta directiva está conformada por:

- Fernando Candela Martínez, presidente (Colegio de Abogados).
- Francisco Martín Irlés, secretario (Colegio de Docentes).
- Francisco Menargues García, tesorero (Colegio de Economistas)
- Como vocales: Montserrat Angulo Perea (Enfermería), Isidro Echániz Maciá (Gestores), María Dolores Martínez Aznar (Trabajo Social), Antonio Martínez-Canales Murcia (Ingenieros Técnicos Industriales), María Isabel Moya García (Médicos), Andrés Francisco Rico Mora (Caminos, Canales y Puertos), y Eduardo Francisco Vilchez López (Obras Públicas).

En este año, la Unión Profesional de Alicante y sus Colegios Profesionales han hecho un gran esfuerzo para adaptarse a la ya no tan nueva situación extraordinaria, lo que ha acelerado muchos procesos, con la adaptación digital de las organizaciones colegiales y con la modalidad de teletrabajo. Internamente Unión Profesional se ha volcado en informar a sus miembros de todas las novedades por medio de los canales digitales y, en este sentido, ha propiciado espacios virtuales para videoconferencias, juntas directivas y asamblea anual, y ha diseñado materiales como guías y repositorios web que han albergado protocolos y buenas prácticas llevados a cabo por los miembros y que podrían ser de ayuda para otros actores profesionales.

La actividad en este periodo ha sido intensa, también en lo que respecta a trasladar a las autoridades las necesidades de los profesionales; necesidades que fueron recogidas en el Manifiesto de las Profesiones, documento de plena vigencia, que promovido por Unión Profesional de España firmaron los presidentes de los Consejos Generales de Colegios Profesionales.

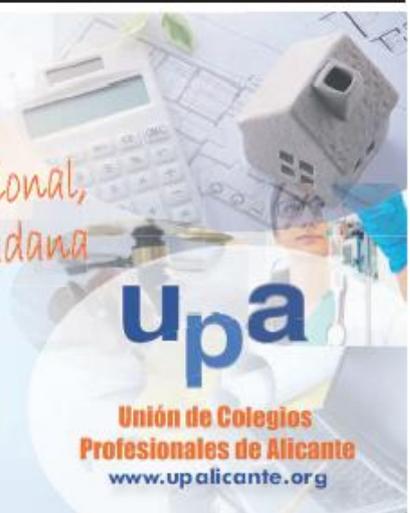
Colegios Oficiales de la Unión Profesional de Alicante

- Abogados (Alicante)
- Abogados (Elche)
- Abogados (Orihuela)
- Administradoras de Fincas
- Agentes Comerciales
- Agentes Propiedad Inmobiliaria
- Aparejadores de Alicante
- Censores Jurados de Cuentas de la C.V.
- Dietistas y Nutricionistas en la C.V.
- Doctores y Licenciados Letras/Ciencias
- Economistas
- Enfermería
- Farmacéuticos
- Fisioterapeutas de la C.V.
- Gestores Administrativos

- Graduados Sociales
- Ingenieros Agrónomos
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Ingenieros Geomáticos y Topógrafos
- Ingenieros Industriales
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
- Ingenieros Técnicos Industriales
- Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
- Ingenieros de Telecomunicación
- Mediadores de Seguros
- Médicos
- Odontólogos y Estomatólogos

Colegio profesional, garantía ciudadana

- Ópticos-Optometristas
- Podólogos
- Procuradores
- Psicólogos
- Terapeutas Ocupacionales
- Territorial de Arquitectos
- Titulados Mercantiles y Empresariales
- Trabajo Social
- Veterinarios



► **COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA (COIGT)**



Pau Acosta Matarredona

DELEGADO PROVINCIAL

El ingeniero actual, en concreto el que procede de planes académicos antiguos, siente como una necesidad la búsqueda de nuevos estímulos formativos con el fin de evitar la obsolescencia, sobre todo en las asignaturas que en su día fueron tratadas con una intensidad menor a la importancia que hoy día tienen. Un ejemplo claro en nuestro colectivo es la delimitación precisa de la propiedad y sus aspectos jurídicos. No se debe esta carencia a que no importará esta disciplina. De hecho, siempre ha existido una gran carga docente en catastro, pero la universidad, al igual que la sociedad se adapta a los tiempos e intenta orientar lo que esta demanda, que durante los años 90 fue la gran necesidad de profesionales para abastecer el boom inmobiliario.

Hablando de adaptación en los colegios profesionales, el COIGT, ha orientado de manera interna y externa su oferta formativa a las demandas nacionales e internacionales. Siendo un ente con inquietud formativa, se lleva tiempo avanzando en la certificación de nuestros colegiados en cuanto a su experiencia laboral y profesional acreditada. Por nuestra

EL COLEGIO PROFESIONAL: COIGT

formación, los integrantes del COIGT somos el técnico más formado en todas las técnicas y metodologías de la captura y medición precisa del dato geográfico, ya sea de la propiedad inmobiliaria o de cualquier elemento de la superficie y/o del subsuelo. Sin embargo, a pesar del buen hacer en la detección y tratamiento de la información geográfica de un modo diligente, desde hace unos años sentimos la necesidad de una mayor formación en temas jurídicos.

Nuestro colegio profesional, el COIGT, para rellenar este espacio técnico-jurídico, viene fomentando a nivel nacional desde hace cuatro años la acreditación de Técnico Experto en Catastro, Propiedad Inmobiliaria y Valoración. A nivel local, desde la delegación provincial hemos puesto durante los últimos tres años nuestra experiencia profesional en asuntos de geometrías jurídicas sobre la mesa y lo hemos compartido con el Colegio de Registradores de la CV, de donde hemos extraído líneas maestras y referencias de trabajo para los proyectos futuros.

¡Para un continuo desarrollo y acreditación, qué mejor aval que los colegios profesionales!

► **COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE (CDL)**



Francisco Martín Irles

DECANO

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, creado en 1899, tuvo sede en Alicante desde la década de los cincuenta, si bien su personalidad jurídica data de 1982.

Sus dos ámbitos profesionales son la enseñanza y la cultura, propios de las tradicionales titulaciones de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias. Se define, como Colegio Profesional de Docentes y Profesionales de la Cultura, con colegiación obligatoria, según ratificado en la sentencia del Juzgado de 1ª Instancia nº 124/2019.

Entre los servicios a la colegiación sobresale el seguro de Responsabilidad Civil Profesional que ampara la actividad docente y, en su caso, también a pedagogos, arqueólogos, peritos, guías turísticos y otros. La asesoría jurídica atiende todo tipo de consultas y trámites. Y es continua

la comunicación a través de CDL-Alicante boletín digital.

La formación es parte importante de la actividad colegial. Destacan las jornadas de Otoño «Una escuela que aprende, una escuela innovadora», jornadas para orientadores terapéuticos, diagnóstico y recuperación de dificultades de aprendizaje, mediación escolar, cursos de preparación para oposiciones de secundaria.... No hay que olvidar el Boletín-CDL, publicación de carácter científico y cultural, que en el presente número (disponible en la web) trata de «Entender mejor las pandemias», con el doctor Puerta López-Cózar, y un recorrido por autores insignes con ocasión de su centenario: Benedetti, Delibes y Pérez-Galdós, entre otros temas.

Nuestro Colegio forma parte asimismo de la Unión de Colegios Profesionales de la provincia de Alicante, cuya secretaría asumimos.



Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica

LOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DELIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA




COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

Un Colegio Profesional al servicio de la sociedad y lugar de encuentro de docentes y profesionales de la cultura

Avenida de Salamanca, 7 - 03005 Alicante
96 522 76 77 // cdi@cdlalicante.org
www.cdlalicante.org

Resolviendo dudas sobre los colegios profesionales

TANIA JIMÉNEZ

● La Unión Profesional, junto con la UPA (Unión Profesional de Alicante) promueve el dossier informativo en el que dan respuesta a muchas dudas que surgen sobre los Colegios Profesionales.

1

¿Qué es un Colegio Profesional?

▶ Es una corporación de derecho público. Es una institución peculiar porque ejerce funciones público-privadas. Al ser constituida como corporación de derecho público, los colegios profesionales se sitúan entre la Administración, los colegiados y los usuarios, clientes, pacientes, las entidades sociales y las empresas.

2

¿Cuáles son sus fines esenciales?

Principalmente son cuatro:

- ▶ La ordenación del ejercicio de las profesiones.
- ▶ La representación institucional exclusiva de las profesiones cuando estén sujetas a colegiación obligatoria.
- ▶ La defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

▶ La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

3

¿Cómo es la organización interna?

▶ La organización colegial puede estructurarse territorialmente mediante un colegio único o estructura múltiple.

4

¿Es obligatorio colegiarse?

▶ Para el ámbito territorial correspondiente al Estado, la colegiación es obligatoria, por imperativo de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales (Art. 3.2.), los Estatutos Generales y Particulares de la profesión (Art. 9.b), las Leyes Autonómicas de Colegios Profesionales y la Ley de Creación de los Colegios Profesionales de DTS y AA.SS (Art. 3º).

La regla general es la colegiación obligatoria y única para el ejercicio de la profesión, a tenor de las normas citadas que se hallan plenamente vigentes.

La colegiación es obligatoria para aquellos/as profesionales que, aun trabajando

para una administración pública, desempeñen también actividad profesional privada aunque sea de forma esporádica. El COTS puede ser el garante de sus derechos profesionales justamente frente a las administraciones para las que trabajan.

Recientemente, varias Sentencias del Tribunal Constitucional han declarado inconstitucional la regulación de la colegiación de los funcionarios realizada por dichas Leyes autonómicas. El Alto Tribunal considera que la materia de la colegiación sólo podrá ser regulada por Ley estatal.

5

¿Qué ofrecen a sus colegiados?

Entre las diferentes labores de los Colegios Profesionales, cuentan con unos servicios fijos para sus colegiados que son:

- ▶ La defensa de los intereses de la profesión ante los poderes públicos.
- ▶ Código deontológico que sirve de amparo al ejercicio profesional de cara a posibles imposiciones de empleadores tanto del sector público como privado.
- ▶ Una constante actualización sobre la legislación, normativas, iniciativas y proyectos que pueden afectar a la profesión y, en

particular, al servicio que prestan a clientes y pacientes.

▶ Desarrollan acciones de formación específica adecuada a las circunstancias y a las necesidades detectadas por cada profesión a lo largo de toda su vida activa.

▶ Ofrecen diferentes servicios (bolsa de empleo, seguro de responsabilidad civil, asistencia jurídica, biblioteca, publicaciones, etcétera).

▶ Cuentan con un espacio donde compartir experiencias, conocer aspectos del futuro de la profesión, analizar tendencias, y debatir...

6

¿Qué no son los Colegios Profesionales?

▶ Los colegios profesionales son instituciones reconocidas por la Constitución Española (art. 36), diferentes en naturaleza y funciones a todas las demás. Por tanto, no son ni asociaciones (art. 22), ni sindicatos (art. 28), ni asociaciones empresariales (art. 7), ni fundaciones (art. 34), ni organizaciones profesionales (art. 52), ni nada parecido... Son corporaciones de derecho público con unas funciones muy específicas y necesarias en su papel de entidades de vertebración social.

Los profesionales en primera línea



upa
Unión Profesional de Alicante

uppsana
Unión Profesional Sanitaria de Alicante

- Abogados (Alicante)
- Abogados (Elche)
- Abogados (Orihuela)
- Administradores de Fincas
- Agentes Comerciales (Alicante)
- Agentes Propiedad Inmobiliaria
- Arquitectos Técnicos
- Censores Jurados de Cuentas de la C. V.
- Dietistas y Nutricionistas en la C. V.
- Doctores y Licenciados Letras / Ciencias
- Economistas
- Enfermería
- Farmacéuticos
- Fisioterapeutas de la C. V.
- Gestores Administrativos
- Graduados Sociales
- Ingenieros Agrónomos
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Ingenieros de Telecomunicaciones
- Ingenieros Geomáticos y Topógrafos
- Ingenieros Industriales
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
- Ingenieros Técnicos Industriales
- Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
- Mediadores de Seguros
- Médicos
- Odontólogos y Estomatólogos
- Ópticos-Optometristas
- Podólogos
- Procuradores
- Psicólogos
- Terapeutas Ocupacionales
- Territorial de Arquitectos
- Titulados Mercantiles y Empresariales
- Trabajo Social
- Veterinarios

Los profesionales en primera línea



upa
Unión Profesional de Alicante

uppsana
Unión Profesional Sanitaria de Alicante

- Abogados (Alicante)
- Abogados (Elche)
- Abogados (Orihuela)
- Administradores de Fincas
- Agentes Comerciales (Alicante)
- Agentes Propiedad Inmobiliaria
- Arquitectos Técnicos
- Censores Jurados de Cuentas de la C. V.
- Dietistas y Nutricionistas en la C. V.
- Doctores y Licenciados Letras / Ciencias
- Economistas
- Enfermería
- Farmacéuticos
- Fisioterapeutas de la C. V.
- Gestores Administrativos
- Graduados Sociales
- Ingenieros Agrónomos
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Ingenieros de Telecomunicaciones
- Ingenieros Geomáticos y Topógrafos
- Ingenieros Industriales
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
- Ingenieros Técnicos Industriales
- Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
- Mediadores de Seguros
- Médicos
- Odontólogos y Estomatólogos
- Ópticos-Optometristas
- Podólogos
- Procuradores
- Psicólogos
- Terapeutas Ocupacionales
- Territorial de Arquitectos
- Titulados Mercantiles y Empresariales
- Trabajo Social
- Veterinarios

ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES



Un instante del webinar celebrado el pasado jueves con los colegios profesionales de la provincia de Alicante. INFORMACIÓN

Más contacto con la Administración Pública

► Diferentes colegios profesionales de Alicante reivindican tener un papel más activo con los organismos para ayudar a tomar medidas eficaces que solucionen problemas a la ciudadanía

POR VÍCTOR M. ROMERO

Representantes de diferentes colegios profesionales de la provincia de Alicante coincidieron el pasado jueves en reivindicar la necesidad de que estos organismos tengan un contacto más directo y activo con las administraciones públicas para buscar y ayudar a tomar soluciones eficaces que resuelvan los problemas de la ciudadanía. Algo que, desde su punto de vista, no ocurre en la actualidad al haber una escasa comunicación que se ha agravado con la crisis del covid-19.

En un encuentro online organizado por INFORMACIÓN y que giró, sobre todo, en torno al impacto de la pandemia en el funcionamiento de los colegios y de los profesionales asociados a ellos, los participantes se mostraron exigentes con las administraciones públicas y lamentaron que muchas de las decisiones tomadas durante la pandemia están siendo erróneas y no están ayudando a solventar los problemas de la sociedad.

En esta línea se pronunció Ignacio Gally, del Colegio de la Abogacía, quien consideró que el Gobierno ha realizado una «nefasta regulación ante la pandemia y ha utilizado

la Covid-19 como excusa para tomar una serie de decisiones que nos han afectado directa y negativamente», añadiendo que la suspensión de los procesos judiciales, la imposibilidad de que los funcionarios pudieran teletrabajar por falta de medios y la baja administración digital de Justicia existente «han dado lugar a un completo desastre». «Las medidas que se han tomado no han funcionado en cuatro meses, provocando que vaya mal para nosotros, los profesionales, y para los ciudadanos, dando lugar a una Administración de Justicia con más trabajo acumulado. Este problema no está causado por los profesionales y los funcionarios, sino por la falta de medios materiales que ha demostrado que la Administración Pública no está a la altura de lo que nos merecemos». Por ello, consideró que ahora «los colegios profesionales son más necesarios que nunca» para ayudar a tomar las medidas acertadas, aunque lamentó que en esta situación «no hemos tenido mucho éxito».

Augusto Soler, del Colegio de Administradores de Fincas de Alicante, consideró que ahora mismo España está en una «inseguridad jurídica» en lo que se refiere a la celebración de las juntas de vecinos. «Excepto Cataluña, que sí que puede y lo ha hecho, el resto no tenemos una regulación específica sobre el tema y lo único que podemos hacer es

recomendar que sólo se hagan las que sean estrictamente necesarias y urgentes, ya que es difícil en este tipo de reuniones cumplir con las medidas sanitarias».

Además, recalcó el papel del Colegio durante la pandemia en labores de comunicación e información. «Los vecinos nos llamaban a nosotros para saber cómo actuar y qué tenían que cumplir, hemos hecho envíos de emails, infografías explicativas... e incluso las fuerzas de seguridad nos han enviado información para que nosotros, los administradores de fincas, las trasladáramos a los vecinos. Hemos hecho y estamos haciendo una

**LOS COLEGIOS
DAN A LOS
CIUDADANOS LA
GARANTÍA Y
SEGURIDAD DE
ACCEDER A
PROFESIONALES
ACREDITADOS Y
NO APRENDICES**

labor fundamental», recalcó el representante del Colegio de Administradores de Fincas.

En la línea de buscar una mayor colaboración entre administraciones públicas y colegios profesionales, Enrique Saez, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana en Alicante, consideró necesario la coordinación de los agentes públicos y los profesionales «porque queremos participar y ayudar con nuestros conocimientos. No queremos ser un cero».

Asimismo, señaló que el trabajo de los colegios profesionales es clave para el buen funcionamiento de las sociedades «al defender los derechos de los profesionales pero también de la ciudadanía, que tiene que tener la garantía de que las cosas se hacen bien y esto es posible con profesionales acreditados y no con aprendices».

Los sanitarios y la Administración

Los médicos, profesionales que han tenido, tienen y tendrán un papel crucial en esta pandemia, estuvieron representados en la jornada por María Isabel Moya, presidenta del Colegio de Médicos de Alicante, quien se mostró especialmente crítica con las decisiones tomadas por las diferentes administraciones que afectan directamente a su colectivo. Con respecto al Real Decreto 29/2020 por el que se permite la contratación de médicos sin MIR y que ha llevado a la convocatoria de una huelga nacional, la presidenta señaló que «muchas gente puede no entender que en una situación de excepcionalidad como la actual se haya convocado una huelga nacional de médicos, pero no nos hemos visto en otra situación. No podemos hacer otra cosa para elevar la voz ante tanta insensatez después de lo que hemos pasado, estamos pasando y nos queda por pasar».

«La sociedad nos ha tenido en los momentos más críticos y nos va a seguir teniendo. Somos un colectivo con un gran compromiso con la sociedad, que ponemos en riesgo nuestra salud y lo hemos demostrado. Sin embargo, lo que ha colmado el vaso es la publicación del RD 29/2020 como el pago que las administraciones nos han dado a las reivindicaciones que pedíamos para paliar los defectos que el sistema de salud tiene. Este decreto no lo podemos consentir por nuestra parte. Es un ataque frontal, absoluto y directo a la formación especializada. Si tenemos una buena Sanidad es porque los profesionales están muy bien formados. No se puede sacar un 'decretazo' de estas características, los ciudadanos no se merecen que en una situación de incertidumbre haya profesionales que puedan ejercer sin el título de especialista, abriendo la posibilidad de homologar de forma expés a médicos bajo la validación de un comité. Es un ataque importantísimo a nuestro sistema de salud, a la calidad y a la prestación de salud a los ciudadanos. No hay diálogo en los foros con la Administración y la forma que han tenido de tomar esta decisión es mediante decreto».

También se mostró en contra de establecer valenciano como un requisito imprescindible en la función pública. «Nuestra postura es absolutamente en contra de imponer este requisito para acceder a un concurso-opo-



«El Real Decreto que posibilita pasar de curso sin tener en cuenta el número de suspensos tiene consecuencias negativas para el propio alumno, el profesor y la sociedad»

FRANCISCO MARTÍN
UNIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ALICANTE



«Tenemos la sensación de que el covid-19 ha sido una excusa para el Gobierno a la hora de tomar unas decisiones que no han servido para aportar los medios que necesita la Justicia»

IGNACIO GALLY
COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE ALICANTE



«Estamos en una inseguridad jurídica con respecto a la permisión de celebrar las reuniones de vecinos y esta última declaración del Estado de Alarma no mejora las cosas»

AUGUSTO SOLER
COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ALICANTE



«La huelga convocada por los médicos puede no ser comprendida en la situación actual, pero no podemos permitir el ejercicio de nuestra profesión sin tener el título de especialista»

MARÍA ISABEL MOYA
COLEGIO DE MÉDICOS DE ALICANTE

sición de médico en nuestra Comunidad. Lo que ha salido a la palestra refleja el escaso diálogo y sensibilidad que tienen las administraciones en el momento en el que estamos. El valenciano ya figura como mérito».

Por su parte, Juana Molina, del Colegio de Veterinarios de Alicante, también mostró su descontento con la Conselleria de Sanidad al señalar que el Decreto de Guardias en Salud Pública se está abordando desde hace años y «nunca se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para el colectivo». «Ahora hacemos las guardias de forma gratuita y voluntaria tanto veterinarios como enfermeros, médicos de salud pública... En las negociaciones nos propusieron un pago de 2 euros la hora», criticó. Defendió también que hay que «hacer una mayor inversión en investigación sobre zoonosis (infección que pasa de animales a humanos) para mejorar las medidas de prevención y la lucha contra ellas como se ha puesto de manifiesto en esta pandemia», destacando que la labor de prevención de los veterinarios en este campo es «fundamental». Por ello, incidió en que «faltan recursos en Salud Pública y necesitamos que nos doten de mayores recursos para hacer frente a este tipo de crisis» y añadió el trabajo también importante que hacen los veterinarios en las clínicas donde muchos clientes han dejado de llevar a sus mascotas para tratamientos necesarios debido a la crisis económica que cada vez es más visible.

Pasar de curso con suspensos

Francisco Martín, secretario de la Unión de Colegios Profesionales de Alicante y decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Alicante, se pronunció sobre el Real Decreto-ley 31/2020 que posibilita pasar de curso sin tener en cuenta el número de suspensos y lamentó que tendrá consecuencias negativas para el propio alumno, el profesor y la sociedad, afirmando incluso que «existe un planteamiento legal que cuestiona la viabilidad de este decreto al contradecir normas superiores». Desde su punto de vista y dada la situación de excepcionalidad de la pandemia, «se podría haber optado por otras soluciones como la adaptación y reducción de temarios al haber menos tiempo de enseñanza».



«Ahora mismo estamos ante el reto de reinventar los espacios urbanos y hacer ciudades polivalentes y que puedan transformarse según nuestras necesidades»

CRISTINA BENEROSO
COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS



«Los colegios profesionales somos fundamentales y tenemos que estar unidos para defender a la sociedad y a la ciudadanía, luchando por sus intereses»

ENRIQUE SÁEZ
COLEGIO INGENIEROS INDUSTRIALES DE ALICANTE



«Es necesaria una mayor inversión en investigación sobre zoonosis (infección que pasa de animales a humanos) para mejorar las medidas de prevención y la lucha contra ellas»

JUANA MOLINA
COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE

El reto de repensar las ciudades

POR V. M. ROMERO

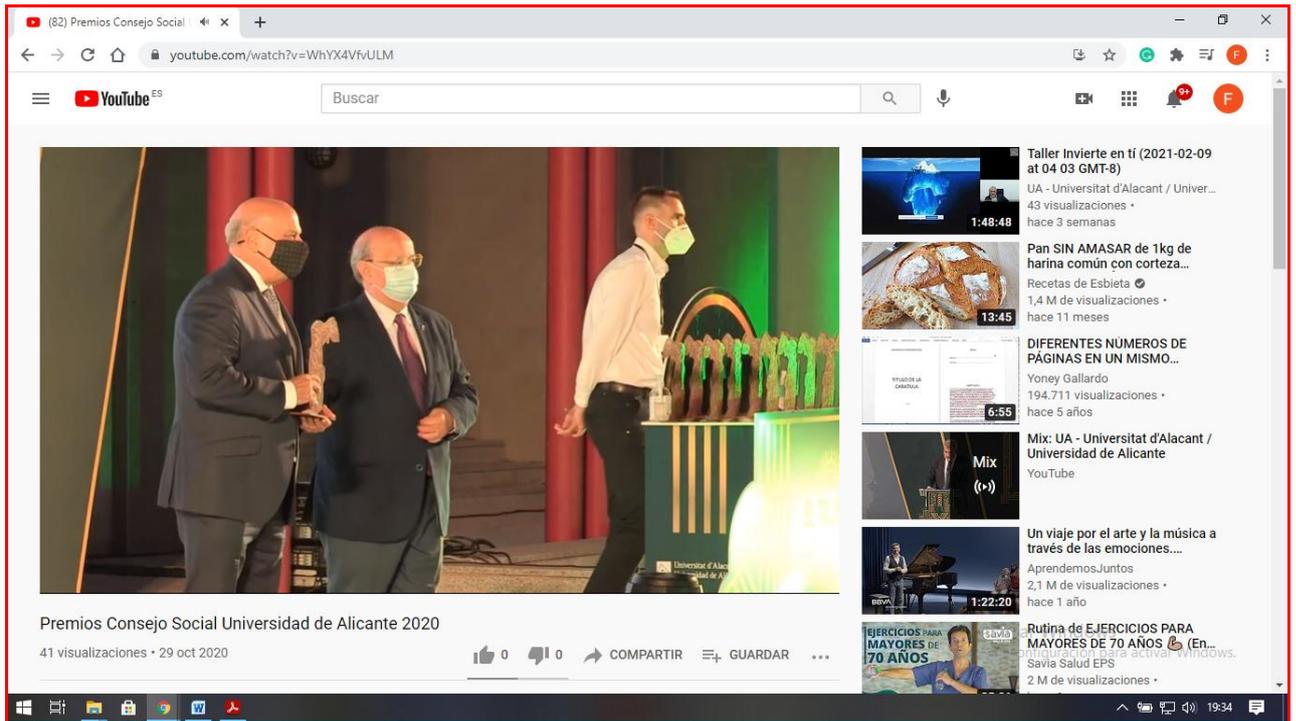
■ Cristina Beneroso, del Colegio Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, señaló que el impacto del covid-19 «no ha sacado los colores» y ha mostrado que «el modelo de ciudad que teníamos no nos sirve ahora porque hay una movilidad diferente y los espacios existentes, como se ve en la restauración, ya no son válidos».

Por ello, consideró que los ingenieros civiles, junto con los otros profesionales relacionados con la arquitectura y la construcción, se enfrentan a un «reto bastante bonito para repensar las ciu-

dades y reinventar espacios teniendo en cuenta que habrá menos movilidad». En este sentido, señaló que hoy en día «tenemos grandes núcleos de comercio que hacen que la gente tenga que desplazarse para acudir a ellos», algo que consideró necesario modificar en favor de un urbanismo que permita que «las ciudades estén preparadas para afrontar cualquier imprevisto como el de la pandemia que estamos sufriendo, siendo más polivalentes y pudiendo transformarse según las necesidades de cada momento».

Esta influencia del ingeniero civil en todo lo que tiene que ver en la distribución y ordenación de las ciudades tam-

bién está marcada por el componente sostenible y la búsqueda del cumplimiento de los objetivos medioambientales ODS. «Tenemos que trabajar en un futuro más sostenible y para ello desde el Colegio nos hemos implicado y elaborado muchas publicaciones en torno a estos objetivos, un trabajo que no es unidireccional, ya que tendremos que colaborar con otros colegios de ingenierías, así como con entidades públicas, para promover alternativas y crear nuevas leyes que contemplen ese futuro más sostenible que necesitamos».



¡Tu CDL! ¡Apoya la COLEGIACIÓN!

+ colegiados + ventajas + servicios,... y -cuota.



CDL Alicante
al servicio
de los colegiados

ASESORÍA JURÍDICA

GRATUITA

www.cdlicante.org/cdl@cdlicante.org



SEMECO
SEGUROS MÉDICOS COLEGIALES

CORREDURÍA DE SEGUROS

En colaboración con el Colegio de Médicos

SEGUROS AUTOMÓVIL • SEGUROS HOGAR

965 22 76 77 / cdl@cdlicante.org

CDL ALICANTE 2.0

Con tu email activamos
"alerta de novedades"...



Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



@CDL Alicante

www.cdlicante.org/cdl@cdlicante.org



ProMediación

www.promediacion.com / info@promediacion.com
Tel.: 607 772 447

Talleres de Mediación Escolar, Especialización en Mediación Penal, Intercultural, ...

Charlas informativas gratuitas sobre Proyectos de Mediación Escolar en centros Educativos. Prácticas de Mediación.

Sede CDL Alicante



CARNÉ PROFESIONAL COLEGIAL

Tu seña de identidad profesional.
Posibilita el acceso a diversos Museos.
Formato tarjeta pvc personalizada.

Información en sede colegial | 965 22 76 77
cdl@cdlicante.org

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DOCENTE

(Sin coste extra alguno, debe tenerse el justificante de inclusión.)

Importante: Si no lo tienes, pídelo cuanto antes a tu CDL

Nota: Otras modalidades de SRC, –como arqueología, guía turístico, historiadores de arte, mediación, peritos calígrafos, y traductores–, se atienden en la sede colegial.

965 22 76 77 / cdl@cdlicante.org

Con el asesoramiento de:

AON

más información tel.: 965 227 677